



Nuestra Bandera

20 de Junio

Recordamos a Manuel Belgrano
y celebramos el día de la Bandera.

Propuesta N°1: (Nivel primario)

1- Esta actividad tiene como objetivo motivar a la reflexión y a la creación de banderas. Para comenzar, utilizaremos preguntas disparadoras para que los niños/as comiencen a indagar sobre el tema.

Preguntas:

- ¿Qué representa la Bandera Nacional?
- ¿Para qué sirve?
- ¿Qué otras banderas conoces?
- ¿Son sólo de países o las utilizan también distintas instituciones? (clubes de fútbol, equipos de automovilismo, etc.)

Sugerimos que los niños realicen una lista de los lugares (lluvia de ideas) donde han visto la banderas argentinas y a partir de esa lista, pensar en los distintos significados que adquiere según dónde aparece (en una cancha, en una manifestación, en una fiesta patria) y así poder reflexionar sobre el sentido de pertenencia.

Para finalizar la actividad los alumnos pueden elegir uno de esos lugares y plasmarlo en un dibujo o diferentes técnicas plásticas.



2- Con la observación de ilustraciones de Banderas, reflexionamos sobre ellas.

Que cada una tiene diferentes elementos, objetos, colores, astros, animales, etc. Los invitamos a realizar una búsqueda de estos elementos en otras banderas (ejemplo: otros países de América). Luego sugerimos que los niños trabajen con lo siguiente: si tuvieran que confeccionar una bandera de un país ideal en el que les gustaría vivir, ¿Qué elementos le pondrían? Confeccionar, dibujar o pintar con distintas técnicas plásticas una bandera para identificar al curso.





Propuesta N°2 (Nivel primario)

Acá somos todos iguales, bajo una misma bandera

Reflexiones sobre los valores de igualdad e Identidad. El Monumento Nacional a la Bandera unifica en la diferencia a todos los que lo visitan. ¿Por qué se da este sentimiento? ¿En otros lugares pasa lo mismo? ¿Por qué aquí es diferente?

Los invitamos a utilizar espejos para reconocernos, para jugar a reconocer las particularidades de cada uno; sentir y observar en qué nos diferenciamos.

Luego proponemos pensarnos bajo una gran bandera argentina. En ronda, los niños deberán reflexionar qué nos une cuando estamos todos bajo la misma bandera.

Símbolos patrios y ceremonial

Proponemos destacar la importancia que tienen los símbolos patrios como forma de identificación y respeto por la patria.

La intención es resaltar que la Bandera, el Escudo Nacional, la Escarapela y el Himno son distintivos que nos identifican como argentinos.

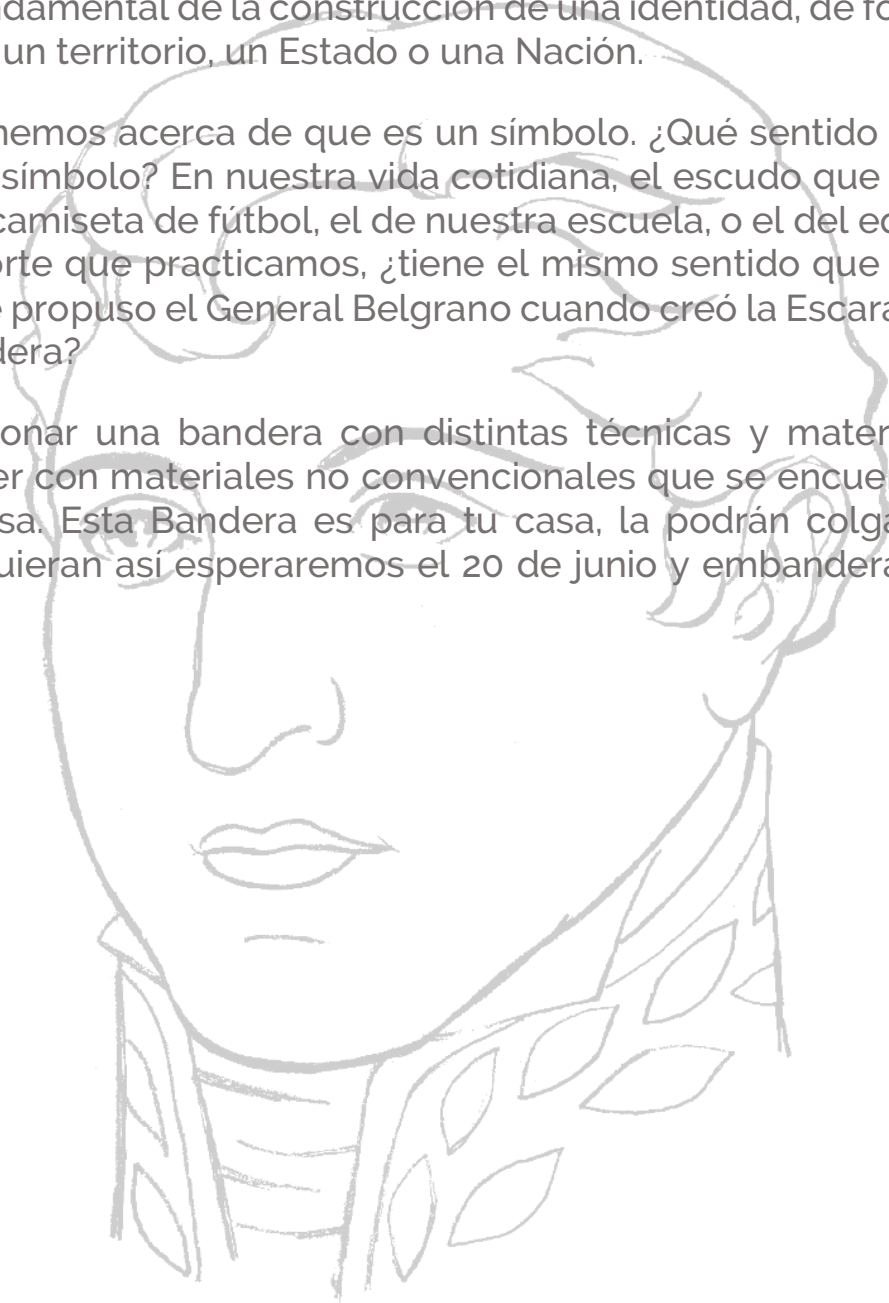


PROPUESTA N°3 (Nivel Primario 2do ciclo)

Los símbolos nacionales dan sentido de pertenencia, nos identifican, nos unen en las diferencias. Usarlos y significarlos es parte fundamental de la construcción de una identidad, de formar parte de un territorio, un Estado o una Nación.

Reflexionemos acerca de que es un símbolo. ¿Qué sentido tiene crear un símbolo? En nuestra vida cotidiana, el escudo que tiene nuestra camiseta de fútbol, el de nuestra escuela, o el del equipo del deporte que practicamos, ¿tiene el mismo sentido que tenía el que se propuso el General Belgrano cuando creó la Escarapela y la Bandera?

Confeccionar una bandera con distintas técnicas y materiales, puede ser con materiales no convencionales que se encuentren en tu casa. Esta Bandera es para tu casa, la podrán colgar de donde quieran así esperaremos el 20 de junio y embanderamos el país.





Propuesta 4 (Nivel secundario)

Bandera

Para el nivel secundario se proponen trabajos de investigación donde se profundicen los saberes que tienen los estudiantes sobre la Bandera y sobre Belgrano.

Estas actividades tienen como objetivo fomentar la construcción de conocimiento a partir de la búsqueda de material relevante y fomentar el intercambio de ideas entre los estudiantes.

Podemos iniciar con un diálogo didáctico con preguntas

- ¿Qué se celebra el 20 de junio? ¿Cuándo se creó la Bandera? ¿Quién la creó?
- ¿Por qué creen que era necesario crear una bandera? ¿Cómo era esa bandera? ¿Es la misma que la que conoces hoy?
- Lee atentamente el texto donde se describe la creación de la Bandera y las propuestas de celebración de una fecha patria y responde:
- ¿Qué motivo se perseguía en cada una de las situaciones?
- ¿Qué diferencias y similitudes encuentras a nivel político?
- ¿Qué función simbólica cumplía la Bandera en cada situación?
- ¿En qué ámbitos y en qué fechas se dió la propuesta de creación de una fecha patria?

Buscar información en portales de internet, libros o revistas sobre el origen de la bandera, su creación, las polémicas que surgieron en torno a ella y sobre su institucionalización.

Se proporciona información sobre las Banderas de Macha

<https://museohistoriconacional.cultura.gob.ar/noticia/las-banderas-de-macha/>

Responder:



- ¿Qué son las Banderas de Macha? ¿Son banderas argentinas?
- ¿Por qué creen que fueron encontradas en lo que hoy es territorio boliviano? ¿Cómo llegaron ahí? ¿Qué hacía el ejército patriota en ese territorio?
- ¿Qué aspecto tienen estas banderas? ¿Son como las conocemos hoy? ¿Por qué creen que son distintas?





Propuesta 5 Belgrano

Preguntas como disparadores:

¿Quién fue Belgrano? ¿dónde nació? ¿dónde estudió? ¿Cuál era su profesión?

¿En qué rol se destacó durante el período revolucionario? Enumerar algunas de sus acciones más importantes.

Buscar información en portales de internet, libros o revistas sobre la vida, obra y legado de Manuel Belgrano. La búsqueda debe orientarse hacia los siguientes puntos:

- Su paso por Europa y el impacto de las ideas de la Revolución Francesa.
- Sus ideas en torno a la educación.
- Su formación militar y las campañas que emprendió.
- Su misión diplomática y sus propuestas para la declaración de la independencia.

Poner en común los resultados de la búsqueda. Fomentar el debate y el intercambio de ideas entre los estudiantes:

- ¿Quién fue Belgrano?
- ¿cuáles eran sus ideas?
- ¿qué tipo de formación tuvo?
- ¿cuáles fueron sus cargos y acciones en el gobierno?
- **Esperamos que este material aporte nuevas actividades para la conmemoración de fechas patrias, tanto a familias como así también al docente en estos nuevos tiempos que nos toca atravesar.**

Material Teórico



Desde siempre, los seres humanos se valieron de imágenes para representar ideas, creencias, conceptos abstractos o sucesos. Tal es lo que se denomina símbolo: "Elemento u objeto material que, por convención o asociación, se considera representativo de una entidad, de una idea, de una cierta condición, etc." según la definición de la Real Academia Española.

Remontándonos a los principios de la historia de lo que es hoy la República Argentina, y en especial la de Rosario, partimos de la creación del máximo símbolo material de identidad que nos representa: la bandera.

El 25 de Mayo de 1810 se produce en Buenos Aires, capital del Virreinato del Río de la Plata, una Revolución que declara la autonomía de España, emancipándose en esa instancia de la autoridad virreinal mediante un cabildo abierto que instauró la Primera Junta de Gobierno. El movimiento de mayo se inició con la crisis de la monarquía hispánica y también fue el inicio de nuestras guerras por la independencia.

Al mismo tiempo, los soldados realistas asolaban las costas del Río Paraná, por lo cual se solicita ayuda militar al gobierno de Buenos Aires. Tal fue el motivo de la llegada del General Belgrano a la Capilla del Rosario el 7 de febrero de 1812 con la encomienda de emplazar dos baterías para su defensa.

La preocupación de Belgrano por la falta de insignias nacionales que distinguieran los ejércitos revolucionarios del ejército realista, lo llevan a solicitar al Triunvirato que se establezca el uso de una escarapela bicolor azul-celeste y blanco. La petición se fundaba en que los cuerpos del Ejército usaban escarapelas de distintos colores y era necesario informarlos a todos dado que defendían la misma causa.

El 18 de febrero de ese año, el gobierno resolvió reconocer la Escarapela Nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata autorizando su uso.

Entusiasmado con la medida, el 26 de febrero, el General Belgrano propone al Triunvirato hacer una bandera que distinga no sólo al Ejército, sino a la Nación:

"Las banderas de nuestros enemigos son las que hasta ahora hemos usado, pero ya que V.E. ha determinado la escarapela nacional con que nos distinguiremos de ellos y de todas las naciones, me atrevo a decir a V.E., que también se distinguieran de aquellas y que en esas baterías no se viese tremolar sino las que V.E. designe. Abajo, señor excmo, esas señales exteriores que para nada nos han servido y con que parece que aún no hemos roto las cadenas de la esclavitud."

El 27 de febrero de 1812 izó nuestra bandera por primera vez e informa al gobierno: "siendo preciso enarbolar bandera y no teniéndola, la mandé a



hacer blanca y celeste, conforme a los colores de la escarapela nacional, espero que sea de la aprobación de V. E".

En 1816, el Congreso de Tucumán la estableció como símbolo patrio de las Provincias Unidas del Río de la Plata con una variante, la dividió en tres franjas horizontales de igual tamaño, de color celeste la superior e inferior, y de color blanco la central.. Posteriormente se le agregó el "Sol de Mayo", en 1818.

Antecedentes del festejo patrio

El sentimiento patriótico siempre ha exigido de una manifestación externa que materializarse su fuerte connotación emocional y un profundo sentido de pertenencia a una comunidad. Y desde la constitución de los Estados nacionales en la Edad Moderna, la bandera adquirió un carácter sustancial como símbolo de la Patria.

Las fechas patrias, como todas las conmemoraciones, también tienen su día de nacimiento: el Día de la Bandera se conmemoró por primera vez el 20 de junio de 1939.

Sin embargo, en 1898 el intendente de Rosario, Luis Lamas, había formado una comisión para determinar el lugar donde se debía erigir un monumento a la bandera y, al mismo tiempo, proponía una conmemoración para el izamiento de la bandera en Rosario:

Siendo la ciudad de Rosario, la cuna de la bandera argentina pues en las baterías del Paraná la levantó por primera vez el general BELGRANO en 1812, y no estando conmemorado este hecho hasta el presente y a fin de que él sea solemnizado en las próximas fiestas cívicas de mayo, el Intendente Municipal...

Claramente, la intención del intendente era darle un lugar protagónico a la ciudad dentro de un festejo nacional como el de Mayo, de modo que el acontecimiento patriótico liderado por Belgrano sirva como para insertar a la ciudad dentro de la gran historia nacional.

Pero la primera iniciativa de declarar un día específico fue del abogado y político conservador rosarino Calixto Lassaga, que tenía una larga trayectoria como promotor de conmemoraciones y homenajes, y había participado en la comisión que formó el Intendente Lamas. En mayo de 1933 publicó un artículo en el diario La Capital en el cual sintetizaba su propuesta. Argumentaba que, teniendo en cuenta que ya se había comprobado cuál era el sitio en el que se había enarbolado por primera vez la bandera nacional, era un acto de justicia que se decretara un día para conmemorarlo y homenajear a la bandera. Resultaba más que pertinente teniendo en cuenta que recientemente se habían consagrado el día de San Martín y el Día del



Himno: *"Siguiendo, pues, tan saludables precedentes pensamos que debe establecerse el "Día de la Bandera" para rememorar cada año el auspicioso acontecimiento histórico de que allá en los albores de la independencia fuese teatro este pueblo. La fecha indicada parecería serlo el 27 de febrero, más, como conviene que las escuelas se organicen y en esa época se encuentran clausuradas, preferible es elegir el 20 de junio, aniversario de la muerte de Belgrano, fecha en que pueden también los conscriptos prestar juramento a la bandera en el mismo sitio en que la enarbolase el ilustre prócer."*

La propuesta de Lassaga, estaba apoyada en el viejo anhelo de las elites de la ciudad de lograr un lugar simbólico importante en el relato fundacional de la historia Argentina en todos sus aspectos. Así se formó una Comisión pro día de la Bandera que reclamó frente al presidente Agustín P. Justo. Pero la iniciativa no tuvo demasiado eco en el ámbito nacional, en el que se debía decidir la pertinencia o no de la fecha patria. Un diputado radical por Santa Fe, José Biancaforte presentó en 1935 el proyecto como iniciativa parlamentaria, sin lograr que se apruebe.

El 1° de mayo de 1936 en la ciudad de Buenos Aires hubo grandes movilizaciones conmemorando el día del trabajador, y en apoyo a los republicanos en la guerra civil española. Anarquistas, socialistas, comunistas y radicales se expresaban así en favor de reformas sociales y de la democracia, criticando al gobierno conservador. Políticos y militares conservadores y ultranacionalistas, reaccionaron frente a estas demandas y temieron que el comunismo creciera y reemplazara la bandera nacional por el estandarte rojo.

Así se organizó el primer acto del día de la Bandera el 20 de junio de 1936 en Buenos Aires, con la presencia del presidente Agustín P. Justo. La iniciativa estuvo a cargo de un grupo, encabezado por el diputado conservador Daniel Videla Dorna, que llevó hasta el Congreso la propuesta. Ésta fue aprobada por unanimidad el 9 de junio de 1938 y fue dictada la ley N° 12.361, en la que se estableció el 20 de junio como Día de la Bandera. Esta fecha no fue establecida en referencia a la creación de la primer bandera sino en conmemoración del fallecimiento de su creador, Manuel Belgrano, el 20 de junio de 1820.

El Día de la Bandera, entonces, empezó a ser conmemorado oficialmente en 1939 y en cada unidad de las fuerzas armadas comenzó a jurarse la bandera ese día. También empezaron las promesas de los escolares que se hacían en la escuela, o la plaza principal de la ciudad o pueblo en el que vivieran.



Una breve biografía de Belgrano

Un 3 de junio de 1770 nació Manuel Belgrano en Buenos Aires en el seno de una familia aristocrática, cuando esta ciudad aún era parte del Virreinato del Perú. Su padre era un importante comerciante italiano a quien la Corona le había dado permiso para trasladar sus negocios a América, donde conoció María Josefa González Casero, con quien tuvo 15 hijos, entre ellos Manuel.

Manuel Belgrano se formó en el Real Colegio de San Carlos en Buenos Aires y tuvo la posibilidad de estudiar en España. Entre 1786 y 1783 estudió Leyes en las universidades de Salamanca y Valladolid, donde se graduó con honores. En Europa se rodeó de intelectuales en un momento en que debatían las ideas que circulaban en torno a la Revolución Francesa llevándolo a adoptar los idearios de igualdad, fraternidad y soberanía política.

Volvió a Buenos Aires como funcionario de la Corona española y ostentó el cargo de Consulado de Comercio en Buenos Aires desde 1794 hasta poco antes de la Revolución de Mayo. Se ocupaba de las cuestiones mercantiles y del diseño de proyectos agrícolas, industriales y de comercio. Desde ese lugar también realizó impulsos para el desarrollo educativo.

Aunque Manuel Belgrano era un intelectual y hombre de leyes, los procesos desatados en Buenos Aires a partir de las invasiones inglesas de 1806/07 hicieron que asumiera su rol en la comandancia de milicias. Posteriormente sería una de los dirigentes que abogarían por la destitución de Cisneros y ocuparía un lugar en la Primera Junta de Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata. En los años siguientes sería nombrado Jefe de diferentes campañas militares. Entre 1810 y 1811 dirigió la Campaña del Paraguay la cual concluyó en un rotundo fracaso para Buenos Aires. En 1812 fue enviado a la región del pago de los arroyos para detener las incursiones navales realistas en los pueblos que se ubican a orillas del Río Paraná. En esta campaña, en su pago por la Villa del Rosario ordenó la creación de la escarapela y la bandera celeste y blanca, creadas el 18 y el 27 de febrero respectivamente. El mismo día que se izaba la bandera celeste y blanca por primera vez, era nombrado por el Triunvirato como General en Jefe del Ejército del Norte. En esa campaña se destacan los éxitos del Éxodo jujeño y las victorias decisivas de las batallas de Tucumán y Salta.

Entre 1814 y 1815 fue designado por el Director Supremo de las Provincias Unidas de la Plata como diplomático para viajar a los países de Europa para negociar el reconocimiento de la independencia. En su viaje notó las hostilidades de los gobiernos europeos hacia las repúblicas, había una clara permanencia del régimen monárquico. Por tal motivo, la propuesta de Belgrano para que la independencia sea bien vista por las potencias fue la instauración de una monarquía constitucional, en la cual proponía la



postulación de un Rey Inca. Su posición no fue aceptada por los partidarios republicanos.

En los años posteriores a la independencia Belgrano fue nuevamente enviado a realizar campañas militares, una vez más, estuvo al mando del Ejército del Norte y también fue enviado a aplastar sublevaciones regionales hacia dentro del territorio.

Finalmente volvió a Buenos Aires en 1820 ya muy enfermo y falleció el 20 de junio. Su cuerpo fue sepultado en el Convento de Santo Domingo en el panteón familiar donde permanece hasta el día de hoy.

Bibliografía:

- De Marco, M. Á. (2012). *Belgrano. Artífice de la nación, soldado de la libertad*. Buenos Aires: Emecé.
- Gluck, M. (s.f). *Los Emprendedores de la Memoria y la Invención del Día de la Bandera en la Argentina y México*. (documento inédito). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Vega Herrera, Armando: "Origen, itinerario y gloria de la Bandera Argentina", en *Anales* N° 10, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2002, págs. 208-230.

Fuentes:

Belgrano, Manuel. Autobiografía 1770-1810.

Extraída de <https://www.elhistoriador.com.ar/manuel-belgrano-autobiografia-1770-1820/>